

# ESPAÑA 1944

## LOS ROJOS ESPAÑOLES EN EL MEDIODIA DE FRANCIA

ACTUAN APROVECHANDO LA AUSENCIA DE AUTORIDAD

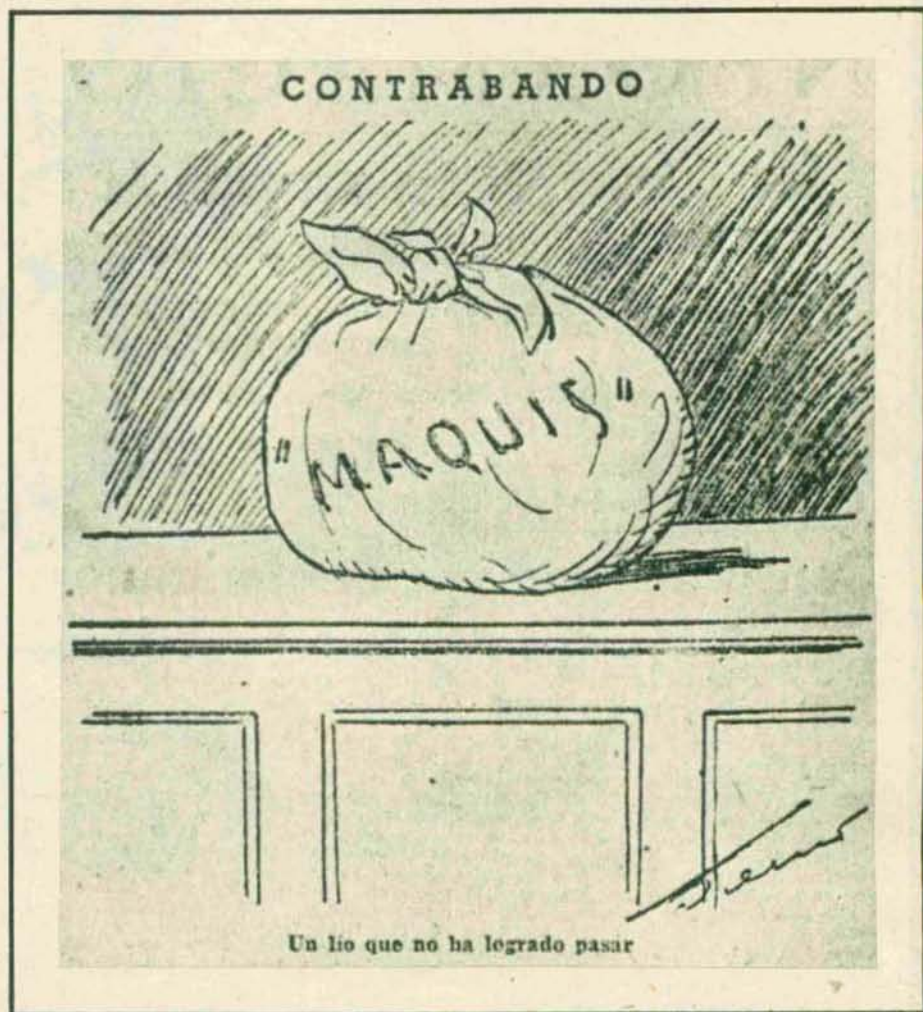
LA JUNQUERA (Por teléfono).—Los rojos españoles que a raíz de la guerra de liberación española se refugiaron en Francia y han permanecido allí bien avenidos con la ocupación alemana, trabajando al servicio de los alemanes muchos de ellos, vienen actuando en las regiones fronterizas aprovechándose de la ausencia de autoridad que allí se advierte, pues incluso algunas autoridades que se dicen representantes del Gobierno de París están en poder y bajo el control de aquellos que los manejan para su propaganda. Entre esos elementos a los que aludimos están el ex general Riquelme, cuya historia y personalidad en el Ejército español son bien tristemente conocidas, y un tal P. Villar, cura al que las autoridades eclesiásticas habían retirado todas las licencias, y que se dice representante de los comunistas católicos.

Han sido necesarias muy laboriosas gestiones de las autoridades francesas en Perpiñán, por ejemplo, para que los rojos españoles abando-

nen el local del Consulado español, del que se habían incautado. Pero, como decimos, en general la autoridad no existe o está tan debilitada que las partidas de rojos españoles pueden dedicarse tranquilamente en muchos pueblos y ciudades francesas a perseguir a los españoles e hispanoamericanos que en ellas residen, obligándoles

con amenazas a entregarles dinero. Son muchísimas las personas que hallándose en esta circunstancia han intentado pasar la frontera para refugiarse en España, y se ignora el paradero de numerosos sacerdotes, a los que se supone víctimas de las bandas de rojos españoles. CORRESPONSAL.

(“ABC”, 20-X-1944)



(“La Vanguardia Española”, 2-XI-1944)

### PASAPOGA

#### AVISO

La Empresa de este local, con permiso de la autoridad competente, ha instalado un grupo electrógeno utilizando la energía por él mismo producida para atender los servicios afectados por las medidas de restricción de fluido, incluso el anuncio luminoso de la portada. Lo que se hace público para general conocimiento.



# El régimen interno de España no es obstáculo a su colaboración con los pueblos que dirijan la paz

## Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia



El Gobierno español quiere mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad

### LOS PAISES NEUTRALES DEBEN SER OIDOS AL TRATAR DE ORGANIZAR EL MUNDO

En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

El Jefe del Estado, Sr. Franco, ha expresado en una entrevista con el periodista de la United Press, Sr. [Nombre], su firme voluntad de mantener con los pueblos de todo el continente americano relaciones de armonía y cordialidad. Su Excelencia ha señalado que el régimen interno de España no constituye un obstáculo para su colaboración con los pueblos que dirijan la paz. Desde hace ocho años venimos proclamando los principios básicos de nuestra doctrina: Dios, Patria y Justicia. En unas sensacionales declaraciones a la United Press, Su Excelencia el Jefe del Estado ha fijado con rotunda claridad la posición del Gobierno de España.

("Ya", 7-XI-1944)

# UNA CAMPAÑA CONTRA NUESTRA PATRIA

La prensa en Moscú ha comenzado una intensa campaña contra nuestra Patria. Los periódicos de muchos países democráticos, y especialmente aquellos rotativos que se destacan por idéntico signo político, han secundado

inmediatamente la campaña de agitación iniciada por Rusia. En especial, algunos periódicos suecos han lanzado estos días informaciones tendenciosas, falsas y desorbitadas sobre unos supuestos acontecimientos sucedidos

últimamente en España. Queremos destacar la analogía de los argumentos de la prensa sueca con los que esgrime el artículo publicado en Moscú, y que se titula "La guerra y la clase obrera". También coinciden en determinadas afirmaciones periódicos extremistas de la prensa británica, como el "Express Mirror", el "Daily Herald" y el "Daily Worker". La campaña, repetimos, ha sido iniciada con un inaudito desenfado por la prensa de Moscú y secundada por la prensa extremista de algunos países. Según estas falsas informaciones, España se encuentra de nuevo en plena guerra civil. También se afirma que la Policía española está controlada por quince mil oficiales alemanes y que han sido fusilados últimamente

## EL ULTIMO "ROJO" ESPAÑOL HA REPASADO LA FRONTERA DE FRANCIA

### El valle de Arán, completamente limpio de "maquis"

BARCELONA 30, 6 tarde.—El capitán general de la Región, teniente general Moscardó, al recibir hoy a los periodistas les ha manifestado que a la una de la tarde le llamó por teléfono el general don Ricardo Marzo, gobernador militar de Lérida y jefe de aquel sector de operaciones, comunicándole que el último rojo español había repasado la frontera de Francia. La acción del Ejército comenzó el pasado viernes, día 27. El resultado del encuentro se ha decidido a nuestro favor con la captura de un importante número de prisioneros, cuya cifra exacta no puede determinarse aún, y de material.

El valle de Arán ha quedado completamente limpio de "maquis". (Agencia CIFRA, 30-X-1944)

Según estas falsas informaciones, España se encuentra de nuevo en plena guerra civil. También se afirma que la Policía española está controlada por quince mil oficiales alemanes y que han sido fusilados últimamente

(Sigue en la página siguiente)

## UNA CAMPAÑA CONTRA...

(Viene de la pág. anterior)

más de dos millones de españoles. El "News Chronicle", por ejemplo, al hablar de la situación alimenticia, dice que la ración de pan vale oficialmente dos pesetas con cincuenta céntimos, al mismo tiempo que afirma el que sea un espectáculo corriente ver en las calles de Madrid y Barcelona enjambres de mujeres de catorce y quince años muertas de hambre y dedicándose a la prostitución. No queremos seguir detallando este panorama que Moscú ha inventado sobre nuestra Patria.

Todo esto sería ridículo y grotesco si no tuviera una finalidad clara: Moscú pretende hacer imposible las buenas relaciones del Gobierno español con los aliados, y para ello utiliza una gran arma, que siempre supo esgrimir con habilidad; para ello, para crear un ambiente que impida toda comprensión de los problemas españoles por parte de la opinión mundial, se sirve de la mentira. Comprendemos que quizá sea difícil para el Gobierno soviético comprender la verdadera posición española, que responde a unas realidades bien distintas de las que se imaginan los criminales de guerra de nuestra contienda interior, y que hoy no tienen otra misión en el mundo que desvirtuar la verdadera situación de nuestra Patria y cerrar al régimen todos los posibles caminos de convivencia internacional. Tenemos que reconocer que muchos sectores de la prensa extranjera, especialmente la británica, no han recogido estas tendenciosas informaciones ni han servido el juego de la propaganda comunista.

No necesitamos desmentir ninguno de los hechos aducidos porque su mismo origen prueba su falsedad. En Espa-

# EL ESPAÑOL

MANIFIESTO DE LA POLÍTICA Y DEL ESPÍRITU

Número 111    Madrid, 7 de Diciembre de 1944    Aprobado por el Gobierno    Precio: UNA PESETA

### CARTAS AL EDITOR

por JACK GRANADO

D



## EL TERROR EN LIBERTAD

LA CRISIS POLITICA EN EUROPA  
UNANIMIDAD CONTINENTAL CONTRA EL INTERNACIONALISMO BOLCHEVIQUE



### UNA ENTREVISTA CON HITLER

EUMNER WELLES EN LA WILHELMSTRASSE



## ¡GRAN CONSEJO FASCISTA!

Relato de los acontecimientos históricos de Roma

### CANES FAMOSOS DE LA HISTORIA

Los perros más famosos de la historia



### Tres morales

El espíritu de los diferentes ejércitos



BIENVENIDO, MESSIEUR GASTON

## LA VUELTA DE UN EMIGRADO

M

("El Español", 9-XII-1944)

ña existen misiones diplomáticas; hay observadores de prensa de los países aliados; los extranjeros recorren sin impedimento alguno todo el país. Y nadie puede afirmar sino la realidad. Y la realidad es que el domingo último toda la población trabajadora de España participó voluntariamente en unas elecciones sin-

**ALEGRE**

Compre alhajas y objetos de oro y plata.  
ESPOZ Y MINA, 3, ENTLO. - Teléfono 24558.

dicales de envergadura nacional; que estas elecciones, aunque no tenían por objeto más que una finalidad sindical, han representado efectivamente un éxito aplastante del régimen; que no ha habido un solo incidente ni la menor muestra de desorden en ningún punto de España; y que toda la obra del régimen que acaudilla Francisco Franco está centrada alrededor del orden, del trabajo y de la justicia social.

("ABC", 25-X-1944)

## LAS RADIOS ESPAÑOLAS NO ESTAN CONTROLADAS POR ALEMANIA

Una nota del Ministerio de Asuntos Exteriores

En el palacio de Santa Cruz han facilitado a los periodistas el siguiente escrito:

"En la ya fatigosa tarea de desmentir, día tras día, las más absurdas invenciones que se hacen circular en el extranjero sobre nuestra Patria, se hace preciso afirmar hoy la absoluta falsedad de una noticia publicada por un importante diario de Nueva York, según la cual las estaciones de radio españolas, y en especial la de Arganda, abierta el 17 de julio de este año, están controladas por los alemanes, en virtud de un supuesto contrato entre la Oficina de Propaganda de FET y el Gobierno del Reich, noticia que se dice procedente de Moscú. Todas las emisoras españolas están



Una espontánea iniciativa, recogida y encauzada por el ministro secretario general del Movimiento, don José Luis Arrese, ha plasmado en un homenaje nacional a don Jacinto Benavente, con motivo de cumplirse las bodas de oro con el teatro del insigne dramaturgo. Premio Nobel español, Gran Cruz de la Orden de Alfonso el Sabio, por concesión reciente del Caudillo, España entera le rendirá el testimonio que sus méritos y la obra del ilustre autor le han hecho acreedor. ("Semana", 24-X-1944.)

sometidas enteramente y tan sólo al control del Gobierno español, y cualquiera puede comprobar la verdad de esta afirmación escuchándolas directamente".

("Ya", 2-XII-1944)

## UN MENTIS DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN LONDRES

Los mil doscientos refugiados alemanes han sido internados

LONDRES 24, 11 noche. La Embajada de España en la capital inglesa ha hecho las siguientes declaraciones de su Gobierno acerca de los refugiados alemanes en territorio español:

"El Gobierno español desmiente categóricamente los rumores según los cuales quince mil alemanes han cruzado la frontera franco-española y que controlan o ejercen influencia sobre la Policía española. Después de la retirada de las fuerzas germanas de Francia, sólo 1.200 alemanes, entre ellos personas civiles, entraron en España y todos ellos han sido internados, según prescribe la ley internacional".

(Agencia EFE, 24-X-1944)

## EL COMUNISMO NO ES UNA DEMOCRACIA

Y precisamente nuestro pensamiento político excluye el comunismo, que niega los más esenciales valores humanos del pueblo español. Nuestro régimen, por su inspiración popular, significa una verdadera democracia cristiana, orgánica, jerárquica, ordenada y justa, con un Estado constituido para el bien común y el buen gobierno, con sus instituciones adecuadas. Este es el sentido de nuestro Movimiento, y cada día alcanzará mayor plenitud.

("Informaciones", 9-XI-1944)



# El número de libertades otorgadas durante el presente año alcanza ya la cifra de 24.069

**18.000 reclusos trabajan en talleres y al aire libre, y han redimido, de enero a octubre, cerca de 12 millones de días de pena**

## NOTA DEL MINISTERIO DE JUSTICIA AL TERMINAR EL AÑO PENITENCIARIO

Con motivo de la terminación del año penitenciario, el Ministerio de Justicia ha facilitado una nota, de la que entresacamos los datos más interesantes:

El problema penitenciario que la rebelión marxista origina no tiene precedentes en la historia del mundo.

Planteado ya cuando los azares de la guerra mantenían aún la amenaza de su indecisión hubo de ser afrontado resueltamente. Y el Estado español, mejor dicho, el naciente Estado surgido de la guerra adoptó la línea más pura, humana y tradicional de nuestro pensamiento histórico en una repentización genial que el tiempo habría de sancionar como noble y eficaz: la concepción cristiana de la vida.

Y, efectivamente, en el mes de mayo de 1937 —la guerra aún en medio— otorgó el derecho al trabajo de los reclusos; en el de octubre de 1938 —momento álgido de la lucha— se establece la redención de penas por el trabajo, y en noviembre de 1940 se completa el pensamiento del legislador con la Ley de

Redención de Penas por el esfuerzo intelectual.

La política penitenciaria siguió también paralela al desarrollo de esta entrañable condición humana del recluso, concretándose en una afanosa labor de revisiones y esclarecimientos iniciada en los albores de la victoria. Considérese que de 271.139 españoles reclusos en el momento más alto de las cifras penitenciarias, sólo 22.989 reclusos procedentes de la rebelión marxista restaban en privación de libertad el 18 de julio del presente año.

Basta sólo con exponer, para referirnos a fechas actuales y cercanas, que a resultas de la aplicación de las leyes de 16 de octubre de

1942 (beneficios a las penas de doce años y un día a catorce años y ocho meses) y de 13 de mayo de 1943 (beneficio a las penas de catorce años y ocho meses a veinte años), "obtuvieron su libertad 55.053 penados, que con 264 septuagenarios liberados por el humanísimo Decreto de 29 de septiembre de 1943, nos dan la cifra total de 55.317 libertades en 1943, aparte de las derivadas de la aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal".

Pero este año de 1943 habría de significar el remate definitivo de una política de humanidad y generosidad en el memorable documento de 17 de diciembre, por el cual se otorga el beneficio de libertad condicional a los condenados por delito que no sea de los llamados de sangre cuando su condena oscila entre veinte años y un día hasta treinta años. "En curso de aplicación este Decreto, el número de libertades otorgadas en el presente año y hasta el mes de noviembre alcanza ya la cifra de 24.069".

### MEJORAMIENTO DE LA VIDA DEL RECLUSO

Al mismo tiempo que las deliberaciones se realizaban, el régimen penitenciario español conformaba su nueva sustancia.

Paulatinamente, la vida del recluso mejoraba en todos

¿Sufre Usted de la

# ORINA

**JUGO DE PLANTAS BOSTON** se indica preferentemente para combatir los catarras agudos y crónicos de la vejiga, arenillas, mal de piedra, orinas turbias, inflamaciones agudas, crónicas y estrecheces de la uretra, blenorragia aguda o crónica, gota militar, inflamaciones de la próstata, retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar, dolor de riñones, bajo vientre, etc. El alivio es inmediato. Venta en todas las farmacias de España. Depositarios en Madrid: Gayoso; Barcelona: Segalá. Consulte su médico. (C. C. S. número 2951.)

los aspectos, inspirada en la consideración humana y digna que al penado se le reconocía. Se mejoran las condiciones de los establecimientos penitenciarios, higienizándolos, dotándoles de modernas instalaciones; se procuraba la instrucción del mismo, incrementando y estimulando la labor docente (un 90 por 100 de analfabetos fueron recuperados); se aumentaba su ración alimenticia (una peseta por plaza); el Cuerpo de Capellanes de Prisiones, reorganizado y robustecido, recibía cada día nuevos estímulos y felicitaciones para el desempeño de su misión; se realizaban, en fin, todas aquellas previsiones estimadas convenientes para que el recluso viviera en las mejores condiciones posibles. A este respecto, referidos tan sólo a la labor desarrollada en el año actual, ahí está la realidad de las prisiones suprimidas del centro de las capitales (las prisiones de Madrid, por ejemplo, centralizadas ya en Carabanchel; la de Misiones, de Barcelona); más de 70 establecimientos habilitados devueltos ya a sus dueños; las tres nuevas prisiones terminadas (nueva de Madrid, Almería y Córdoba) y seis más en construcción, entre ellas las de Zamora, Lérida y Teruel, dotadas de terrenos amplios destinados a granjas agrícolas y de experimentación; los innumerables talleres establecidos, entre los cuales destacan los de Alcalá y Yeserías, creados por el ilustre general don Máximo Cuervo y hoy en pleno rendimiento. La inauguración del hospital penitenciario Eduardo Aunós, el sanatorio antituberculoso de Segovia, para mujeres, y el de Cuéllar, para

hombres, y la de las escuelas de capacitación profesinal Esteban Gómez Gil y Reverendo Padre Pérez del Pulgar, el Parque de Medicamentos...

En el orden del trabajo en las prisiones son suficientemente elocuentes estos datos, todos de 1944: 18.000 reclusos trabajan en los talleres o al aire libre en los destacamentos, con un total de días redimidos, tan sólo de enero a octubre, de 11.672.781 y un importe total de jornales devengados por trabajo retribuidos en los mismos meses de 24.771.579 pesetas. Con-



sidérese que estos trabajadores reclusos trabajan en las mismas condiciones que los obreros libres en cuanto a retribución y seguros sociales: enfermedad, vejez, muerte, etc., único caso en la historia penitenciaria.

## ATENCION A LA FAMILIA DEL RECLUSO

Pero el Estado español no considera limitada su acción a la propia persona del penado, sino que, consciente de su misión tutelar, extiende

aquella hasta la familia del recluso. Así, 6.944 hijos de reclusos reciben educación, alimento y vestuario por un total pagado en este año y hasta el mes de octubre de 11.563.235 pesetas. Gran número de ellos (casi la totalidad) han disfrutado del verano en los campamentos de montaña y de mar del Frente de Juventudes. Y sobre todos los títulos nobles que acreditan a 1944 en el régimen penitenciario, la creación del Patronato de Post-Presos y Penados, que extiende la protección del Estado hasta la vida misma del recluso en libertad y sus familias.

Merced a las cartillas de ahorro, implantadas el pasado año, los reclusos poseen ya todos cantidades que oscilan de 50 a 90 pesetas, con las que pueden atender los primeros gastos imprescindibles (alimentación y contacto con las familias) al producirse la excarcelación.

## SUPRESION DEL REGIMEN CELULAR

Finalmente, estas últimas novedades ocurridas en el régimen penitenciario en este año que corre: supresión del régimen celular, régimen de asilamiento para sexagenarios. Y esto más: se espera fundadamente que, coincidiendo con las fiestas de Navidad próximas, los enfermos incurables puedan ser definitivamente liberados para pasar a ocupar su puesto en los sanatorios oficiales.

Es éste uno de los más legítimos timbres de orgullo de una nueva política que ve cómo su principio fundamental y humanísimo de la recuperación y readaptación del hombre delincuente informará nuestra ley positiva. Y decimos uno de los más legítimos, porque el sistema peniten-

(Sigue en la pág. siguiente)

## REPORTAJES DE "ABC"

# A LOS CINCO AÑOS

### UNAS PALABRAS DEL RECTOR DE LA CENTRAL

Cuando penetramos en el despacho del rector de la Universidad Central, doctor Zabala Lera, el mismo don Pío —como con respetuoso afecto le llaman profesores y estudiantes— llamó nuestra atención sobre unos documentos que, entre hojas transparentes, descansaban sobre su sólida mesa de trabajo.

—Vea —nos dice—. Este es el expediente universitario de José Calvo Sotelo. Como puede leer, son casi todos sobresalientes y matrículas de honor. Se licenció en septiembre del año trece. Premio extraordinario del doctorado, desarrolló el tema "Poder coactivo del Estado: su fundamento". Tiene fecha de veintisiete de enero de mil novecientos quince... Y aquí tiene —añade— nada menos que el de José Antonio Primo de Rivera. Desde el Derecho administrativo hasta el fin de su carrera, sus calificaciones, sin excepción, son sobresalientes. Terminó el cinco de enero de mil novecientos veintitrés. Por cierto, que se expidió su título a nombre de José Primo de Rivera Sáenz de Heredia. Y consta, bajo la

firma del rector, que el interesado pidió rectificación. Deseaba que constase "José Antonio". Parece providencial, ¿no es cierto?

Momentos después preguntamos:

—Y usted, don Pío, ¿fue buen estudiante?

Jovial y deferentísimo, contestó:

—Sí; también yo fui lo que se dice un empollón.

A otras preguntas responde:

—No; ¿cómo iba yo a soñar con llegar a ser rector de la Universidad Central? Vine de catedrático de Historia Moderna y Contemporánea el año mil novecientos seis, cuando contaba veintiséis años de edad.

Desde entonces, don Pío Zabala ha vivido consagrado a su menester docente y a los problemas generales de enseñanza pública, en la que ha desempeñado, además, los cargos de director general, subsecretario y consejero de Educación.

—Creo recordar —le dije— que le elevaron por votación del claustro al rectorado de esta Universidad en el año treinta y uno.

—Exacto; en marzo. Pero renuncié el proclamarse la República.

Y triunfante el Movimiento nacional, fue nuevamente designado rector en mayo del mismo mil novecientos treinta y nueve. Encontró la Universidad "transida de dolor y estrago". Pero puso tal amor y entusiasmo en la obra restauradora que patentes están los efectos. Integraban la gran familia universitaria en 1936 cinco facultades que aleccionaban a 6.744 alumnos. Hoy, la Universidad comprende siete facultades con casi 11.000 discípulos. Durante la primavera de 1939, los edificios universitarios fueron un verdadero retablo de lástimas. Desde entonces, el ministro de Educación, señor Ibáñez Martín, el rector y decanos, con tal ahínco se han dedicado a la obra de resurgimiento, que sorprende y admira contemplar otra vez la ingente Ciudad Universitaria en pie, más hermosa que nunca. También se hallan eficazmente útiles los viejos edificios docentes del Noviciado, San Carlos y Farmacia.

—Y la fisonomía de la estudiantina madrileña, ¿ha experimentado un cambio hondo?

—La reacción moral producida por nuestra guerra; los hábitos de disciplina y la magnífica educación castrense que recibe la organización escolar han transformado de tal suerte su manera de ser, que la endémica anarquía estudiantil es tan sólo un ingrato recuerdo de tiempos pasados.

Hoy comienza en toda España el quinto curso normal universitario.—J. HERNANDEZ PETIT.

### EL NUMERO DE LIBERTADES...

(Viene de la pág. anterior)

ciario español puede exhibir como resumen inigualable estas palabras del Jefe del Estado, pronunciadas el 17 de julio de este año: "Si se visitasen los establecimientos penales de los distintos países y se comparasen sus sistemas y los nuestros, puedo asegurar, sin temor a equivocarme,

que no se encontrará régimen tan justo, católico y humano como el establecido desde nuestro Movimiento para nuestros reclusos".

Palabras que el director general hizo grabar en todas las prisiones de España como recuerdo y estímulo permanentes.

("Ya", 29-XI-1944)

("ABC", 5-X-1944)

# El retorno de las señoritas que estudian



EN la portada de este número hemos recogido una nota gráfica relacionada con las estudiantes que, tras un verano lleno de alegría y de ilusión, vuelven a recoger los libros y a escuchar las explicaciones de sus profesores. En estos primeros días de octubre, Madrid registra con júbilo la llegada de unos cuantos centenares de muchachas encantadoras que, de todas las provincias españolas, vienen a proseguir sus estudios. Son la sal del curso universitario, y puede decirse que, sin ellas, las universidades y las escuelas nos parecerían a todos tristes, melancólicos, apesadumbrados.



He aquí este grupo de estudiantes que acuden a la Secretaría de un centro docente a informarse sobre las particularidades de las asignaturas que han de cursar y a tomar nota de los profesores que este año les exigirán horas y más horas de estudio.

Esta señorita trae su mejor recuerdo del verano: un retrato del novio. Presidió uno de los testeros de la habitación. A falta de mastillo, el zapato cumple una importante misión.

Los primeros repases en las bibliotecas. Se ha perdido un poco el hábito de estudiar, porque el verano en la playa es mal consejero para esto del estudio.

Fotos Contreras.

Libros y más libros: pesadilla de las estudiantes; pero ellas procuran aceptar su tarea entre sonrisas.



(“Semana”, 10-X-1944)



# MIGUEL MAURA

— EN BROMA Y EN SERIO —

Al leer el telegrama de Harold King que ayer publicó nuestro querido colega "Madrid" acerca de las payasadas de don Miguel Maura, creímos por un momento en la existencia de una errata. Realmente parece un broma, no de Harold King, sino de Harold Lloyd como protagonista de un tipo de periodista de película bufa.

Cualquier cosa estrambótica y ridícula, en materia política, es posible tratándose del señor Maura. Pero también es posible cualquier cosa criminal en su actuación pública como político. El señor Maura, de cuya minoría parlamentaria se dijo que celebraba sus reuniones plenarias en un taxi, es la pura encarnación de la insignificancia y de la mediocridad. Lo saben los españoles de tal manera, que hasta los rojos, a quienes él se presta a servir de lacayo, rechazan semejante "puente" deleznable y frágil. No saben a estas horas si reírse o indignarse.

El desdichado señorito tráfuga, que iluminó su nacimiento a la política con los resplandores siniestros de los incendios de iglesias y de conventos españoles, y que provocó las primeras lágrimas del siglo en la católica España, ha ido siempre corriendo como un abrecoches de la política detrás del carro de las fuerzas antiespañolas, como perro sin amo. Naturalmente, los ocupantes del carro lo rechazan con un puntapié, y ni como instrumento de agitación quieren servirse de él.

En una especie de delirio que hace retorcerse de risa a los españoles, Maura sueña en alta voz cada mañana en París ante Harold King, que por lo visto no quiere perderse el espectáculo ni un solo día. El flemático inglés cura a diario la enfermedad de la isla, el "spleen", con una sesión de Miguel Maura que le deja como nuevo.

Un día le cuenta Maura que el Caudillo —que, por cierto, estaba tirando a los jabalíes en Doñana en unos días de merecido descanso— había dimitido ante la Falange. Al día siguiente le cuenta que los falangistas le han ofrecido el Poder. Otro, que los generales no han querido formar un Gobierno... Y Harold King va apuntando y disimulando la risa detrás de la pipa. Probablemente, por muy poco enterado que el inglés esté de las cosas de España, la carcajada le habrá impedido sostener la pipa entre los dientes cuando le

oyera decir que "el pueblo español espera con ansia su Gobierno".

Porque hasta Harold King sabe cuáles son las únicas ansias que el pueblo español siente hacia don Miguel Maura, cuya insignificancia política y personal no neutraliza el recuerdo imborrable de unas jornadas vergonzosas, cuyo castigo está pendiente.

Los rojos españoles, de los que Maura tuvo que huir a uña de caballo en 1936, no necesitan a un señorito para incendiario de iglesias ni para escarnecedor de prelados. El señor Maura puede ofrecer sus servicios en otro mercado. Sus subordinados de 1931 en materia de incendios, allanamientos y persecuciones, han aprendido mucho y le desprecian. Los demás españoles, de puro conocida que tienen su vaciedad, le han olvidado, y la reaparición de semejante "clown" se les presenta como un hecho anacrónico. Algo así como la "réprise" de "La corte de Faraón".

(*"Informaciones"*,  
13-XII-1944)

**¿QUIERE USTED CRECER?**



Lo conseguirá pronto, a cualquier edad, con el grandioso **CRECEDOR RACIONAL**. Pedit explicación, que remito gratis. Dirigirse a don Joaquín Iloris, sucesor del Profesor Albert Calvo Sotelo, 36 (antes Pi y Margall). — **VALENCIA (España)**

(Aprobado por la Censura Sanitaria núm. 613)

## DONATIVO DEL CAUDILLO

### DESEMPEÑO GRATUITO

de prendas de abrigo y útiles de trabajo por las familias de los penados

Para llevar a la práctica el magnánimo deseo del Caudillo, que concede, con motivo de las fiestas de Navidad, a los familiares de presos y penados el beneficio de poder retirar gratuitamente las ropas de abrigo y útiles de trabajo que tengan depositados en el Monte de Piedad con anterioridad al día 1 del corriente mes de diciembre, la Presidencia del Patronato Nacional de Presos y Penados, honrada con el encargo de esta realización, dicta, para conocimiento de los interesados, las siguientes normas:

Primera. La calidad de penado se podrá justificar con cualquiera de los siguientes documentos:

Testimonio de sentencia, documento expedido por algún organismo de la Dirección General de Prisiones, carnet de identidad de liberado.

Segunda. La calidad de familiar próximo de preso o penado se podrá justificar:

Con las oportunas certificaciones del Registro Civil que tuviera en su poder el solicitante, y en caso de no tenerlas podrá suplir dicho documento con un justificante expedido por un organismo oficial, en el que se acredite de alguna manera la condición de familiar próximo de preso o penado.

El Patronato se reserva la facultad de comprobar estos datos cuando lo estime conveniente.

Tercera. Las personas que

se consideren incluidas en este beneficio se presentarán a partir de mañana martes, día 19, de diez a doce de la mañana, con las papeletas de empeño extendidas precisamente a su nombre y fechadas en Madrid, y con los documentos a que se refieren los párrafos anteriores, en las

oficinas centrales del Monte de Piedad, plaza de las Descalzas, número 2, para llenar la solicitud que al efecto se les facilite.

Cuarta. El personal del Patronato Nacional de Presos y Penados, que recibirá, en el

(Sigue en la pág. siguiente)



**FRESCA  
Y REACTIVA**  
Natural de flores y frutos.  
Especial para bebés,  
fricciones y todos los usos.

*Aqua de Colonia*  
**CESAR  
IMPERATOR**  
EL PERFUME QUE IMPERA

EN SEIS TAMAÑOS

90°

LABORATORIOS SEGURA - BARCELONA (ESPAÑA)

## DONATIVO DEL CAUDILLO...

*(Viene de la pág. anterior)*

Monte de Piedad, estas solicitudes, dará cuenta inmediata de las mismas a la Presidencia de dicho Patronato Nacional, la cual resolverá en cada caso lo que proceda.

Quinta. Aceptada la solicitud y conforme la petición, el beneficiario, sin más, podrá retirar gratuitamente los objetos amparados por las papeletas correspondientes, que habrán sido autorizadas con el sello del Patronato Nacional y la firma de su presidente.

Sexta. Los objetos empeñados en el Monte de Piedad que pueden retirarse en estas condiciones serán las ropas de abrigo y útiles de trabajo, siempre a juicio del Patronato Nacional.

Séptima. El capital e intereses correspondientes a cada papeleta que se autorice serán pagados íntegramente al Monte de Piedad por el Patronato Nacional de Presos y Penados, con cargo a la cantidad destinada a tal fin por Su Excelencia el Jefe del Estado.

El conde de Marsal, presidente del Patronato Nacional de Presos y Penados, en nombre de todos los que reciben este beneficio, agradece al Caudillo de España el honor de haberle encomendado esta gestión y la magnanimidad de su deseo, con el cual da, una vez más, a los españoles y al mundo entero el más acabado ejemplo de cómo desde la más alta jerarquía del Estado vive y siente las necesidades de las familias, atento tan sólo a lo que pueda necesitar un hogar español.

*("Informaciones",  
18-XII-1944)*

## Hacia el futuro "GRAN MADRID"

*Madrid está en vías de ser la gran capital de la España mejor que el Caudillo quiere. La nueva Ley de Bases para la urbanización de Madrid que ha sido sometida por el ministro de la Gobernación, don Blas Pérez, a las Cortes Españolas, hará realidad esta consigna que el Generalísimo Franco dictó en memorable ocasión al alcalde y al Ayuntamiento madrileños.*

*Para mayor garantía de acierto en esta obra trascendental, que ha de dejar indeleble huella en la historia*

*de la ciudad, se ha pedido la colaboración de técnicos, juristas y financieros especializados y todos aquellos organismos que más directamente puedan tener relación e interés con respecto a estos planes comarcales y municipales.*

*A nadie se le oculta la importancia que ello tiene para Madrid y para España entera, ya que la prestancia y modernidad de la capital redundan en el mayor prestigio y relieve de la nación. Tanto más cuanto que no se*

### NORMAS PARA LOS SOMETIDOS A LIBERTAD VIGILADA

**Sin autorización no podrán abandonar la residencia habitual**

A partir de la publicación de esta nota, los libertados que pretendan viajar o abandonar eventualmente, por cualquier causa justa, la población en que radique la Junta Local de donde dependan, deberán solicitar del presidente de la Junta Provincial de Libertad Vigilada, en la forma legalmente establecida, el volante de autorización que es preceptivo, sin el cual no les será extendido, en ningún caso, por las autoridades competentes el necesario salvoconducto de viaje.

Se advierte a todos los liberados condicionalmente que en el supuesto de ser sorprendidos fuera de su residencia desprovistos del permiso correspondiente, extendido en el impreso de modelo uniforme establecido por el Servicio de Libertad Vigilada, serán detenidos, incoándose el oportuno expediente de revocación de los beneficios de libertad condicional y de reingreso en prisión para extinguir la totalidad de la condena.

*("ABC", 22-X-1944)*

trata de abordar sólo problemas de suntuosa ornamentación, sino que se enfocan decididamente aspectos sociales, sanitarios, económicos y urbanísticos de extraordinario interés. Y todo ello se trata con un sano criterio muy acorde con las exigencias y adelantos de la vida moderna, de modo que se incorporan netamente al plan los proyectos de carreteras, ferrocarriles y aeródromos

DIRECTOR:  
VICTOR DE LA SERNA

INFORMAC

MADRID. — AÑO XIX. — NUMERO 6.323
MIERCOLES 20 DICIEMBRE DE

## Palabras del CAUDILLO al Concejo: «MADRID tiene que ser un ejemplo vivo para todos los españoles»

La nueva Ley significa que desaparezcan los suburbios

(“Informaciones”,  
20-XII-1944)

## Una realidad

### El nuevo estadio del Real Madrid

El viernes pasado se iniciaron las obras de esta soberbia construcción, que dotará a Madrid de un magnífico estadio, con capacidad para más de setenta mil espectadores.

En el plan de obras van incluidos: frontón, pistas de tenis, campo de entrenamiento, de baloncesto, gimnasio y piscina. (El más bello estadio de España, en la avenida más suntuosa de la capital)

Madridinos: Todos debéis aportar vuestro esfuerzo a la gran construcción que ya ha comenzado el Real Madrid.

previstos por los Ministerios de Obras Públicas y del Aire para romper el cerco suburbano y penetrar en la ciudad.

Todos y cada uno de los aspectos de esta Ley de Bases merecerían un detallado estudio y un comentario adecuado, desde lo que se refiere a la urbanización de la Ciudad Universitaria hasta la canalización del Manzanares y las grandes colonizaciones para poner en rendimiento útil las vegas del Manzanares, el Jarama y el Henares.

Si, como pide el ministro de la Gobernación, se impone a la obra máxima autoridad y diligencia, y no falla la asistencia oficial, y se sabe cortar la lucha de intereses que necesariamente ha de desatarse, Madrid entrará de lleno en una etapa urbanística de engrandecimiento y mejora que será fiel reflejo y perenne recuerdo de estos días de prosperidad e insaciables ambiciones de patriótica grandeza.

(“Ya”, 25-XI-1944)

## LA CASA DE PORTUGAL

**TOMAS BORRAS**

Ya abren espacio en la Coimbra geórgica y erudita para plantar la Ciudad Universitaria portuguesa, árbol de infinitas raíces espirituales, bien agarrado a la tierra nativa, de la que se nutre y nutre de su savia tradicional los brotes nuevos. El mismo día en que la piqueta hacía plaza a los cimientos de ese edificio con alma nacional, Antonio Ferro, secretario de las bellas obras lusitanas, dirigió un despacho a este cronista del "ABC" madrileño, en prenda de que la Casa de Portugal,

en la Ciudad Universitaria de Madrid, será levantada para gloria de las dos culturas gemelas. Recordará el lector que fue en nuestro "ABC" donde surgió, por mi pluma, la idea, que estaba en el aire, en este aire sutil de sabiduría de nuestra vieja ciudad y su cielo alto. A la invitación, Antonio Ferro responde: "Pongo desde ahora mi mayor interés en la idea, prometiendo colaborar con todo entusiasmo".

El entusiasmo es la sal del alma, y Antonio Ferro está dotado de esa sal agustina.

El entusiasmo puede hacer, en esta época que deshace, un nuevo camino para la comunicación peninsular, éste invisible y más fuerte, porque es de amor y conocimiento. Cuando se mira alrededor, ¡desdichado 1944!, y se ve avanzar la oleada asiáticoeslava, favorecida por la destrucción de Europa, lo oscuro para encubrir la luz latina, lo deforme para destruir la ordenación cartesiana, lo bárbaro para sofocar lo depurado, lo instintivo para aplastar lo evangélico, es urgente esa desesperada posición militar de "formar el cuadro" y afrontar el choque. La puerta estrecha es la nuestra, la difícil, y a las

DIARIO ILUSTRADO DE INFORMACION GENERAL. 25 CENTIMOS 12 12

# ABC

DIARIO ILUSTRADO DE INFORMACION GENERAL. 25 CENTIMOS 12 12

FUNDADO EN 1903 POR D. TORCUATO LUCA DE TENA

### EN EL PALACIO DE EL PARDO



Ante el Caudillo prestaron juramento, que les fue tomado por el ministro de Justicia, el arzobispo de Tarragona y los obispos de León, Zamora, Oviedo, Teruel-Albarracín, Sigüenza y Tuy. Los preladados aparecen en la fotografía con S. E. el Jefe del Estado y don Eduardo Aunós. (Foto Zegri.) ("ABC", 10-X-1944.)



CARMEN FRANCO SIRVE UNA COMIDA A LOS POBRES.—La hija de Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañada del obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, sirve la comida a trescientos ancianos del asilo de las Hermanitas de los Pobres. (Foto Santos Jubero.) ("Ya", 24-XII-1944.)

masas previamente anestesiadas se las ofrece el desahogo de todas sus apetenencias y de sus infinitos rencores. Se decide un retroceso hacia la bestialidad de una Era materializada o la continuación de las eternas normas de dignidad humana, avaloradas por la noble poesía, ciencia empapada en mística, y ese derecho que jerarquiza y da libertad a los seres, filtrado por la doctrina de la Cruz. ¿A qué decir adiós a la *Oda a Salinas*, de Fray Luis, al bajar definitivamente los ojos a la tierra, y sustituir su celeste vuelo de las mentes por las brutalidades del *Taras Bulba*? ¿Por siglos será el látigo la suprema sentencia? ¿Va a perderse en definitivo naufragio el tesoro de la divinización de lo humano, la semejanza del hombre con Dios? ¿Y ya todo Historia Natural, para siempre?

Portugal y España, islote en el mar de los locos, sostienen enhiesta la bandera de la "no prescripción" de milenios de esfuerzo por ascender de cuerpo a espíritu. Prefieren los salvajes nativos, aún perfectibles, a los irreformables salvajes con técnica. En el "así va el mundo", desconsolador, todavía España y Portugal quieren que el

**«Hacia una nueva época grande y decisiva para la HUMANIDAD»**

**«¿QUIENES SERAN LOS ARQUITECTOS DE ESE NUEVO MUNDO?»**

**«El derecho a la propiedad privada, uno de los cimientos básicos del mundo»**

**SU SANTIDAD EL PAPA HABLA en el QUINTO ANIVERSARIO de la GUERRA**

CIUDAD DEL VATICANO. S. Su Santidad el Papa ha pronunciado un discurso dirigido al mundo con motivo del quinto aniversario del comienzo de la guerra. El Santo Padre habló en italiano y dijo: "Hoy, al término del quinto año..."



(“Informaciones”, 2-IX-1944)

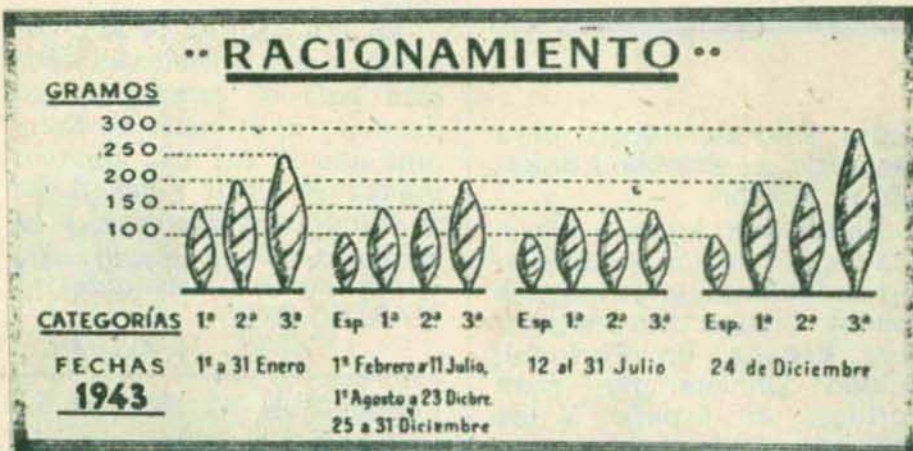
mundo vaya por su Camino de Santiago. Si la fe mueve las montañas, también la fe de San Juan puede conservar una montaña intacta en la anchurosa llanura podrida.

Somos pocos contra todos; muchos si se multiplica la verdad del valor del hombre comparado con el mono: la animalidad no suma, sino que resta. La

Península y sus provincias insulares, treinta y cinco millones de almas, son bastante levadura para sazonar estas generaciones. ¿Qué querría decir esa afirmación de los observadores como Keyserling, "que constituimos la reserva moral de Europa", sino que la Providencia nos marca el deber de apretarnos para que no se pudran en nosotros la ética, la estética y la metafísica heredadas? Después vendrá el desengaño de los demás, a tiempo lento, y encontrarán el manjar de vivir conforme a la ley revelada, y saldrán de la obcecación de lo cuantitativo, el mal de este siglo satanista. Gracias a nosotros volverán a ver la luz.

Para ello es preciso que Portugal y España trascambien sus esenciales conceptos y aprendan, un ser del otro, además de reforzar las amarras de su fuerza física.

(Sigue en la pág. siguiente)



He aquí un esquema de la ordenación inteligente y proporcionada del racionamiento de pan en 1943. ("Semana", 19-XII-1944.)

## EL IMPERIO PIDE HOMBRES

LISBOA 11, 10 noche (Crónica de nuestro redactor-corresponsal).—Si el pueblo portugués no fuese todo lo profundamente lírico que es, si no sintiese el amoroso vicio de la tierra como una pasión invencible, que nunca puede contrariar sin dolor, Portugal sería un emporio de riquezas como Holanda, como Inglaterra, como Bélgica, como todos los países cuyo imperio colosal es chorro perenne de tesoros. Pero aquí existe un enorme problema demográfico que dificulta la puesta en producción de las colonias, y hacia cuya solución caminan los portugueses, venciendo su fortísimo apego al rincón natal. El doble problema es éste: por una parte, la metrópoli, organizada hasta ahora como país agrícola, no puede mantener un nivel medio de vida elevado para la gran mayoría de sus habitantes; por otra parte, el desarrollo económico de las colonias tampoco lleva el ritmo progresivo que debiera por falta no sólo de mano de obra indígena —eterno problema de todas las colonizaciones—,

sino también de colonos, hombres salidos de la metrópoli con la resolución de impulsar el enorme potencial de riqueza que yace dormido en tierras de Ultramar. De los negros podrá esperarse más o menos trabajo físico, pero, evidentemente, ninguna iniciativa grande ni fecunda.

Para percibir fácilmente los caracteres de este problema baste decir que en Angola no hay más que un blanco por cada 96 negros. Evidentemente, la crisis de cerebros resulta así más apremiante aún que la de los brazos.

El actual ministro de Colonias, que fue hasta hace un mes comisario nacional de las Mocidades Portuguesas, orientó siempre a la juventud hacia esas dificultades, glorias, sacrificios y compensaciones que exige y ofrece el pleno desarrollo de un gran Imperio; si la vida de colonizador tiene etapas iniciales durísimas, también sus rendimientos son luego caudalosos. Los muchachos de hoy, en quienes tanto influyó el pensamiento lúcido y el ánimo firme del ministro de Colonias, asimilaron no poco

de su doctrina; y venciendo con aquella alegre audacia de los navegantes antañones la lírica niebla de saudade, que envuelve a toda alma portuguesa, pretenden hoy, como gran sueño, marchar a tierras de Ultramar. Esa emigración a las colonias será en adelante estimulada por el Gobierno, si bien condicionando toda facilidad a los auténticos merecimientos del sujeto. Los mozos portugueses han de representar en el Imperio una siembra de valores que ofrezca las mayores posibilidades de contribuir a la elevación general de vida en aquellos territorios. Para lograrlo no sólo se facilitarán allí las concesiones agrícolas, sino aquí las preparaciones técnicas mediante estudios y prácticas de todo género, ya en los parques de agricultura y granjas de experimentación coloniales, ya en los hospitales de clínica tropical, ya en los archivos y oficinas de los departamentos coloniales, etcétera. Así, todo futuro colono, o médico, o funcionario de especialidad ultramarina podrá llegar a cualquier remota posesión portuguesa con un conocimiento bastante acertado de la labor a desempeñar, sus peligros y el modo de atajarlos.

En esa política de ampliar la educación precolonial tiene este país el camino de su futuro, y el ministro de Colonias uno de los más eficaces modos de servir y beneficiar al mundo que gobierna, y la juventud, de que ha sido hasta ahora certero orientador.—

MARINO RICO.

("ABC", 12-X-1944)

### LA CASA DE PORTUGAL...

(Viene de la pág. anterior)

Las Casas de estudiosos y hombres para la acción, no serán sólo de concesión protocolaria, sino aulas de urgentes colaboraciones, precisas ante el peligro de inundación por la Antieuropa. No podemos abdicar de tantas epopeyas, y de las dos Historias que nos deben la creación de medio planeta. Otra vez, España y Portugal,

frente a lo tenebroso, para desgarrar su tiniebla y enseñar su lección.

Señor don Antonio Ferro, a la espera de que se concreten en labor nuestros mutuos deseos: Ciudad Universitaria, para España, en Portugal; Ciudad Universitaria, para Portugal, en España. Y las dos, para lo Hispánico y lo Universal.

("ABC", 15-X-1944)

SELECCION DE TEXTOS Y  
GRAFICOS: FERNANDO  
LARA Y DIEGO GALAN